

FICHA PRÁCTICA: OPOSICIONES A LAS INSTITUCIONES DE LA UE

Requisitos de inscripción y categorías laborales

De manera general, las instituciones de la Unión Europea contratan por medio de oposiciones a través de **EPSO** (Oficina de Contratación de Personal de la Unión Europea). En su Web puede consultarse todo lo referente a este tema. **EPSO. European Personnel Selection Office:** http://europa.eu/epso/index_es.htm

Las condiciones generales necesarias para presentarse a cualquier concurso son ser ciudadano de un Estado miembro (o de un país en vía de adhesión) y tener un buen conocimiento de inglés, francés o alemán, (nivel B2). además del de la lengua materna.

La función pública de la UE se organiza en dos niveles: **AD** (administradores, del nivel diplomado hasta licenciatura) y **AST** asistentes (del nivel bachillerato hasta técnico superior de F.P.). Para ambos niveles, AD y AST, se convocan oposiciones de perfil generalista y especializado, dependiendo de la competencias requeridas. Según cada convocatoria puede pedirse, o no, experiencia laboral previa. Además hay un cuerpo de lingüistas con pruebas específicas y personal contratado con perfiles especializados.

Perfiles de empleo

Los perfiles más comunes pueden consultarse en: <http://bit.ly/1pwEqOd> EPSO Careers with the European Union. Perfiles de empleo

Cada cuanto tiempo se convocan las oposiciones

Desde 2010, los procesos selectivos para perfiles generalistas son periódicos (anuales), su duración no suele superar el año, se suelen convocar en primavera (AD) y en invierno (AST), y se desarrollan a continuación. Las oposiciones para los perfiles especializados son esporádicas. Las fechas de las convocatorias **se publican con carácter informativo en el calendario de convocatorias de EPSO.** http://europa.eu/epso/doc/epso_planning_en.pdf. Es conveniente consultarlo de forma regular ya que se va actualizando:

Como estar al día de las convocatorias

Con **EPSO. Job opportunities:** http://europa.eu/epso/apply/jobs/index_en.htm

Con el servicio de alerta: **EPSO. Stay up to date:** <http://bit.ly/15USbSV>

La **REPER** (Representación Permanente de España ante la Unión Europea) ofrece información sobre las convocatorias futuras y el desarrollo de las que están en curso en Convocatorias: <http://bit.ly/1pkyHzk>

La **DGAECE** (Dirección General de Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid) anuncia en su web las nuevas **Convocatorias de empleo público UE:** <http://bit.ly/1r7lypt> y dispone de un servicio de alerta de Oposiciones UE sobre nuevas convocatorias en <http://bit.ly/1tHTy2c>

Como inscribirse en un proceso de selección

En primer lugar hay que tener claro que se cumplen los requisitos consultando EPSO . Presentación de candidaturas <http://bit.ly/1jZHxv7>

El paso siguiente es crearse una cuenta EPSO a través de la cual se establece toda la comunicación entre el candidato y EPSO. <http://bit.ly/1uyJFyj>

Es aconsejable tener en cuenta los siguientes documentos:

EPSO. Normas Generales Aplicables a las Oposiciones Generales 2014. <http://bit.ly/1paopMi>

EPSO FAQs http://europa.eu/epso/doc/faq_as_pdf_en.pdf

EPSO. Online Application Manual http://europa.eu/epso/doc/epso_brochure_en.pdf

Desarrollo de los procesos de selección

Generalmente se divide en dos fases: una fase de preselección: consiste en una serie de pruebas con preguntas de tipo test (de razonamiento verbal, numérico y abstracto y de juicio situacional) que se realizan por ordenador en el país del solicitante, conocidas en el argot comunitario como Computer Based Testing (CBT) y que se desarrollan en su mayoría en la primera lengua elegida, y una fase de selección que se desarrollan en el "Centro de Evaluación (Assessment Center) basado en pruebas que, por lo general, se desarrollan en Bruselas, en la segunda lengua elegida por el candidato (inglés, francés o alemán)

Ver más: REPER. Trabajar en la UE. Los procesos selectivos: <http://bit.ly/MpXQXJ>

Como prepararse los exámenes

No existe un temario específico. En los procesos selectivos se evalúan competencias generales (resiliencia, liderazgo etc) y competencias específicas de cada convocatoria relativas a las cualificaciones y en su caso a la experiencia profesional de los candidatos. Sin embargo hay que tener conocimiento sobre la UE, su funcionamiento y sus políticas.

La Biblioteca del CDE dispone de una sección de Oposiciones UE con libros disponibles a través del servicio de préstamo personal: DGAECE. CDE. Biblioteca. Sección Oposiciones UE Biblioteca CDE <http://bit.ly/1opyefP>

La Comunidad de Madrid a través de la DGAECE apoya a la preparación de pruebas selectivas EPSO a través de Jornadas y cursos de preparación on-line de la fase de preselección. En la web está disponibles las ponencias y los vídeos de las jornadas <http://bit.ly/12Pvpe9>

La REPER también apoya a candidatos en las dos fases del proceso selectivo. Apoyo a la formación UDA: <http://bit.ly/1jKBF81>

OTROS RECURSOS

ARBOREUS: <http://www.eutrainig.eu/>

THE EUROPEAN BOOKSHOP: <http://www.libeurop.eu/>

Cómo hacerse una cuenta en EPSO. How to apply?. <https://www.youtube.com/watch?v=akLJIK1dNqs>

Inside EU Careers: Lawyer-Linguist: <https://www.youtube.com/watch?v=Yd8h31qm-yA>

UE exam in epso:https://www.youtube.com/results?search_query=UE+exam+in+epso

A day at the Assessment Centre <https://www.youtube.com/watch?v=T6nVuwr31wQ>

Fecha última actualización: 06/2/2015

**Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid**

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org